

Expediente: 819/16
Carátula: FERNANDEZ RAMON ANTONIO C/ MARAN CONSTRUCTORA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
900000000000 - MARAN CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADA
20279620705 - FERNANDEZ, RAMON ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 819/16



H105025279060

JUICIO: FERNANDEZ RAMON ANTONIO c/ MARAN CONSTRUCTORA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°819/16.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Muro el 05/09/2024:

Deberá el letrado estar a las constancias de la causa, en particular la nota de retiro del 09/09/2024.
DHCM-819/16.

Actuación firmada en fecha 10/09/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.